

INFORMACIÓN DISMINUCIÓN DE CAPITAL OPTATIVA

Santiago, 04 de mayo de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que conforme a lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión FYNOSA Renta Fija Privada Perú (nematécnico CFIFYNRFP), se acordó distribuir un dividendo definitivo por un valor total de USD 331.717,08 con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

Este dividendo será pagado al contado a contar del día 07 de mayo de 2021 a los aportantes que figuren inscritos en el registro de aportantes del Fondo con cinco días hábiles de anticipación a la fecha determinada para el pago.

No obstante lo anterior, los aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los tres días anteriores a la fecha fijada para el pago, podrán optar por recibir el pago del dividendo que le corresponda, mediante cuotas liberadas de pago del mismo fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el de los dos días hábiles anteriores a la fecha de pago, es decir, del día 05 de mayo de 2021.

Fecha cierre : 30 de abril de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 04 de mayo de 2021 hasta las 16:00 horas

Fecha de pago : a contar del día 07 de mayo de 2021

Los Aportantes deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando la modalidad de pago en la que desean recibir el pago del dividendo.

Atentamente,

LarrainVial